

LA BREVÍSIMA RELACIÓN DE LA DESTRUCCIÓN DE LAS INDIAS DE FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS: PERSPECTIVAS PARA UNA NUEVA EVANGELIZACIÓN

Dedico este trabajo con mucho cariño al P.
Rafael (Felo) Torres, CSSR, defensor de los
pobres y oprimidos.

La vida y obra del insigne fraile dominico Bartolomé de las Casas (1484-1566) reviste cada vez especial interés y adquiere mayor significado "en el presente ante el proceso de liberación de los pueblos dependientes y subdesarrollados de Latinoamérica, África y Asia".¹ Muchos de los prejuicios en torno a su figura se desvanecen ante el avance de las nuevas investigaciones. Hablar de Las Casas es adentrarse en la urdimbre de un momento histórico crucial de grandes cambios y rupturas. Es época de crisis de crecimiento en la conciencia europea, entre otros factores, como consecuencia de la llegada de los españoles a tierras americanas. Lo conflictivo, contradictorio, injusto y violento de la conquista del Nuevo Mundo se convierte en tema de apasionado interés para Bartolomé de las Casas, quien es autor y sujeto histórico de tales acontecimientos.

Las Casas comenzó su conversión en Cuba en 1514 y una vez se hizo dominico en La Española en 1522 no fue un predicador teórico y convencional. El dominico fue buen fraile observante, hombre de fe profunda que vivió la radical experiencia del misterio de Dios. Su obra es fruto de la reflexión, el estudio, la oración y la experiencia. Sus categorías de análisis se nutren principalmente de la realidad indiana que le interpela, de la Biblia que estudia y medita con asiduo interés, y de su formación teológica tomista. Es desde esta perspectiva que debemos hacer, en la medida de lo posible, la lectura de uno de los escritos más polémicos de Las Casas. Me refiero al tratado mundialmente conocido como: *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*.

Desde su primera publicación en Valencia en 1552, hasta el presente, el tratado lascasiano ha levantado ronchas y producido quemaduras graves. Sin lugar a dudas, la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* es un escrito explosivo, combativo, que provoca reacciones de izquierda y de derecha. Quien lo lee con detenimiento no puede quedar tranquilo y sosegado sin que se le inquiete su conciencia ante lo que tan vivamente narra y describe el autor.

Mi modesto trabajo no pretende ser un estudio abarcador y exegético de la

¹ Enrique D. Dussel: *Desintegración de la cristiandad Colonial y liberación*. Ediciones Sígueme, Salamanca, 1978, p. 140.

Brevísima relación. El estudio lo dividiremos en varios temas. En el primero analizaremos brevemente las dimensiones que hemos señalado. En primer lugar trataremos la crítica del autor como testigo ocular de buena parte de la situación histórica que le tocó vivir, y en concreto el problema de las encomiendas y el sistema económico impuesto en las Indias por los españoles. En segundo y tercer lugar nos acercaremos a la inspiración bíblica y la formación tomista de Las Casas, para ir descubriendo la originalidad de su pensamiento teológico. En cuarto lugar consideraremos el género apocalíptico característico del escrito lascasiano. Luego, como segunda parte, estudiaremos el desarrollo histórico y sus contenidos ideológicos, como forma de propaganda e instrumento político de la mal llamada "leyenda negra", que nació a partir de la publicación, traducción y difusión de la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* en Europa y que tuvo su impacto en las mentes más preclaras y sobresalientes de quienes lucharon por la independencia hispanoamericana. Todos estos temas sirven como contexto y perspectiva para una nueva evangelización de América Latina.

El problema de la encomienda y la servidumbre de los indios

La encomienda era legal en las Indias desde 1503. El cambio de la economía de factoría de gestión estatal a la economía colonial que permitía el uso privado de los medios de producción explica la relación de dependencia existente a nivel personal entre los indios y los encomenderos. En un principio la encomienda era el acto de repartir o encomendar perpetuamente a nombre del rey a los indios de un territorio en América a determinados residentes españoles. En sus orígenes esta práctica se hizo hereditaria, es decir, el encomendero heredaba los hijos de su encomendado; los hijos del encomendero heredaban los encomendados a su padre.² Aunque la corona española reglamentó el tratamiento que había de darse a los indios, en la realidad la corrupción y la explotación contra el indígena fueron siempre en aumento.

El régimen de la encomienda fue duramente cuestionado por los frailes dominicos de La Española, quienes lo consideraban "contra la ley divina, natural y humana".³ Los dominicos solicitaron en todo momento la liberación del indio y sostenían que si era imposible proveer las condiciones humanas que pusieran fin a la explotación de la encomienda, entonces era preferible que los indios regresaran al sistema social bajo el que ellos vivían antes de la llegada de los españoles.⁴ Afirmaban los frailes dominicos que la destrucción era de tales proporciones que los pocos indios sobrevivientes de La Española "más forma tienen de muertos

² Adolfo de Hostos: *Diccionario histórico biográfico comentado de Puerto Rico*. Instituto de Cultura Puertorriqueña, San Juan, Puerto Rico, 1976, p. 363.

³ Gustavo Gutiérrez: *Dios o el Oro en las Indias*. Ediciones Sigueme, Salamanca, 1989, p. 41.

⁴ *Ibid*, pp. 43-44.

pintados que de hombres vivos”.⁵ Expresión que es una denuncia y un alegato sobre el derecho a la vida y la libertad humana. Para Las Casas más vale un indio no cristiano, pero vivo, que un indio cristiano pero muerto.⁶

En la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* Las Casas pone en evidencia máxima el hecho contundente de que los indios son destruidos violentamente; para él tales crímenes son un pecado que clama al cielo. Su denuncia no es una voz aislada en el desierto sino parte integrante de un conjunto mayor de la comunidad de frailes dominicos en el Caribe. Los dominicos sintetizan la denuncia combativa de Las Casas cuando señalan: “todos estos indios han sido destruidos en almas y cuerpos, y en su posteridad y que está asolada y abrasada toda la tierra y que de esta manera ellos no pueden ser cristianos ni vivir”.⁷

Su inspiración bíblica

Fray Bartolomé de las Casas, mientras se encontraba en Cuba en 1514 leyendo el texto bíblico del Eclesiástico 34, 18-22 cayó en cuenta de que él como encomendero no podía celebrar el sacrificio eucarístico porque era un impío que le negaba la vida y los derechos fundamentales a los indios. Era una lectura que lo golpeaba, perforando su conciencia: “El pan de la limosna es vida del pobre, el que se la niega es homicida: mata a su prójimo quien le quita el sustento, quien no paga el justo salario derrama sangre”.⁸ Después de esta lectura y reflexión bíblica Las Casas no pudo continuar como encomendero porque de así hacerlo legitimaba una estructura social de pecado y opresión. Esta conversión coloca a las Casas en el horizonte epistemológico del pobre, del indio engañado y explotado. Luego de su conversión el fraile no puede rendir culto a Mamón, sino al Dios Justo y Misericordioso de la Sagrada Escritura.

Según el teólogo peruano Gustavo Gutiérrez, Las Casas “... analiza—con perspectiva bíblica—la idolatría de quienes hacían del oro el Dios al que entregaban sus vidas. Esa denuncia se encuentra desde los primeros escritos de nuestro fraile y constituye uno de los ejes centrales de su pensamiento”.⁹ Su originalidad radica en que Las Casas adjudica el término de idólatras, no a los indios, sino a los españoles. Su noción de la idolatría es muy bíblica. Cita uno de los textos de San Pablo, Colosenses, Cap. 3, ver. 3 que indica: “la codicia es una idolatría”. Indica Gustavo Gutiérrez que “Eso es lo que señala precisamente Las Casas, que la búsqueda del oro y su codicia es una auténtica idolatría”.¹⁰ El franciscano Toribio

⁵ *Ibid*, p. 44.

⁶ Mario A. Rodríguez León, O.P.: *Fray Bartolomé de las Casas y la Teología de la Liberación*. Convento Santo Domingo de Guzmán, Toa Alta, Puerto Rico, 1989, p. 5.

⁷ G. Gutiérrez: *Dios o el Oro* [3], *op. cit.*, p. 41.

⁸ Cf. Demetrio Ramos Pérez: “La conversión de las Casas en Cuba: el clérigo y Diego Velázquez”, *Estudios sobre Fray Bartolomé de las Casas*. Universidad de Sevilla, 1974, pp. 247-257.

⁹ G. Gutiérrez: *Dios o el Oro* [3], *op. cit.*, p. 21.

¹⁰ *Ibid*, pp. 20-21.

de Motolinía al escribir sobre la destrucción de los indios en México señala: "Si alguno preguntase qué ha sido la causa de tantos males, yo diría que la codicia ..." y Las Casas reitera: "No digo que (los españoles) los desean matar de direto, por odio que les tengan, sino que desean ser ricos y abundar en oro, que es su fin, con trabajos y sudor de los afligidos y angustiados indios".¹¹

En su *Brevísima relación* Las Casas describe con frecuencia el apego desmedido de los españoles al oro. Cuando narra las crueldades del tirano gobernador de tierra firme, Pedrarias Dávila y sus hombres, y los actos que cometieron contra un cacique, describe que le ataron "a un palo sentado en el suelo, y estendidos los pies pónenle fuego a ellos porque diese más oro, y el envió a su casa e trajeron otros tres mil castellanos, tórnanle a dar tormentos, y el no dando más oro porque no lo tenía, o porque no lo quería dar, tuviéronle de aquella manera hasta que los tuétanos le salieron por las plantas e así murió. Y detos fueron infinitas veces las que a señores mataron y atormentaron por sacarles oro".¹² Pero las críticas con que arremete Las Casas ante la horrenda destrucción de las Indias y de la que es testigo no se limita a los españoles; también se dirige a los alemanes a quienes el Emperador Carlos V les había concedido tierras en Venezuela.

Los indios taínos de La Española estaban convencidos de que el verdadero dios de los cristianos era el oro, pues no entendían su extremada codicia. Según Las Casas en las Indias "menos se estima y reverencia y adora a Dios que al dinero". Se ha trastocado el orden de la creación, pues ahora los indios y negros, seres humanos, son menos importantes que el oro y otros bienes materiales. Más que evangelizar muchos españoles se convertían a la religión del oro. Las Casas, como Moisés en el desierto, lucha por destruir el becerro de oro, según él, origen de las grandes injusticias que se cometían en las Indias. Las Casas favorece constantemente la auténtica conversión de los opresores.

Formación y pensamiento teológico de Las Casas

Bartolomé de las Casas cursó estudios de Humanidades en la Academia Sevillana que a partir de 1498 dirigió el célebre Antonio de Nebrija. Adquirió un notable dominio del latín. Aunque no se ha podido demostrar si estudió en la Universidad de Salamanca, no obstante Helen R. Parish ha encontrado ciertas pruebas sobre sus estudios jurídicos.¹³ Fue un hombre de educación superior como se evidencia en sus múltiples escritos. Su formación teológica en España fue la propia de todo aspirante al sacerdocio. Los escritos de Santo Tomás de Aquino

¹¹ Citado por Tzvetan Todorov: *La conquista de América: el problema del otro*. Siglo XXI editores, México, 1987, p. 154.

¹² Fray Bartolomé de las Casas: "Brevisísima relación de la destrucción de las Indias": *Obra Indigenista*. Edición de José Alcina Franch. Alianza editorial, Madrid, 1985, pp. 85-86.

¹³ Cf. Helen R. Parish y H.E. Weidman: "La verdadera fecha del nacimiento de Las Casas", *Estudios sobre Política Indigenista Española en América*, III, Valladolid, 1977.

fueron lecturas obligadas en las que luego como dominico profundizó más concienzudamente. Penetró en el sólido pensamiento teológico del Aquinate y fue esta base tomista la que le permitió interpretar con hondura crítica la cruda realidad en que se encontraban los indios, negros y oprimidos. Sin embargo, llama la atención que el defensor de los indios no aprendiera ninguna lengua de éstos, ni tan siquiera el taíno, durante sus años de estancia en el Caribe.

En el ocaso de su intensa vida, Las Casas, a sus casi ochenta años, en carta que escribió a unos religiosos de Guatemala, señalaba que "... él había estudiado asiduamente leyes durante cuarenta y ocho años y todo lo que había abogado en favor de los indios, aún lo riguroso y lo duro, lo había sustanciado con principios de Santo Tomás de Aquino".¹⁴

El aspecto central del pensamiento teológico de Las Casas cobra relieve cuando presenta la constante dicotomía entre la vida y la muerte. Dios es fuente de vida y la encomienda y la idolatría, de muerte. Para el fraile dominico defender la vida y los derechos humanos del indio es afirmar y rendir culto a Dios y verdadero acto de justicia y caridad. En cambio explotar al indio y valerse de él para la búsqueda del oro es muerte, división, codicia y destrucción. Ante esta disyuntiva la opción de Las Casas por el pobre, oprimido y explotado es una opción por Cristo, puesto que Cristo no murió por el oro, sino por la salvación y liberación del género humano. La cristología de Las Casas es clara y de una importancia capital. Para el dominico, Cristo está presente en el pobre, en el indio, mientras que para el eclesiástico español Juan Ginés de Sepúlveda es lo contrario; el indio nacido para ser siervo no puede ser identificado con Cristo. Según G. Gutiérrez: "En la teología de Bartolomé de las Casas tocamos aquí el fondo: Cristo interpela desde los oprimidos ...".¹⁵

Para Las Casas todo el oro y la plata que los españoles tenían en su poder, salvo lo que los indios le habían entregado voluntariamente antes de recibir malos tratos "fueron objeto de hurto y robo y, por lo tanto, están sujetos a restitución".¹⁶ Este es un punto central en la teología moral lascasiana pues la restitución es un acto de justicia conmutativa mediante el cual se devuelve a su dueño algo que le pertenece. Para Las Casas queda bien claro que los encomenderos españoles habían pecado contra la justicia conmutativa. La corrección conllevaba la reparación como condición indispensable para el perdón de la falta moral. Para un encomendero no era suficiente el arrepentimiento a través de la confesión sacramental. Para poder ser absuelto de su pecado tenía que restituir el bien tomado, es decir reparar el daño inferido. Esta argumentación tiene su fundamento bíblico en Ex. 22, 1-5; Ez. 33, 15; Lc. 19, 8 y Rom. 13, 7. El 20 de marzo de 1545, en una carta pastoral, el obispo Las Casas amenazó con retener la absolución a todos los cristianos que no le dieran la

¹⁴ Lewis Hanke: *Estudios sobre Fray Bartolomé de las Casas y sobre la lucha por la justicia en la conquista española de América*. Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1968, p. 276.

¹⁵ Gustavo Gutiérrez: *La fuerza histórica de los pobres*. Lima, 1979, p. 361.

¹⁶ Sobre el tema de la restitución consúltese el trabajo de Francesca Cantù: *Evoluzione e significato della restituzione in Bartolomé de Las Casas*, *Critica Storica*, VII, 1976, Messina, Firenze, pp. 231-319.

libertad a sus indios esclavos y les señalaba que estaban obligados a restituirles los bienes obtenidos de forma inmoral por medio de las encomiendas.¹⁷ Para Las Casas la restitución a los indios tenía que ser infinita y total, incluyendo todos los aspectos de la vida del indio en el orden material, espiritual e ideológico.¹⁸

Según Santo Tomás de Aquino “Siendo necesario para salvarse el conservar la justicia, síguese que restituir lo que injustamente se ha quitado a alguien es necesario para la salvación”.¹⁹

Estilo apocalíptico

Al abordar el estudio de la *Brevísima relación* nos tropezamos en primera instancia, no con una obra puramente histórica, sino más bien con un material de fuerte contenido profético, escrito en estilo apocalíptico. Al respecto señala Enrique Dussel: “Bartolomé escribió en un estilo simbólico apocalíptico sus obras porque el objetivo que se propuso no fue principalmente un mero relato de los hechos, sino una auténtica interpretación crítica de la realidad”.²⁰ La *Brevísima relación* recoge parte de la tradición profética y apocalíptica que impregna el Antiguo y Nuevo Testamento en la Biblia.

El género profético antecede al apocalíptico. Los profetas del Antiguo Testamento eran aquellas personas que interpretaban o hablaban en nombre de Dios. Los profetas “eran hombres de acción, que respondían a las necesidades de su tiempo con una predicación espontánea y elocuente”.²¹ Algunos de los medios de comunicación profética eran: los sueños, experiencias extáticas o místicas, visiones, etc. Sin lugar a dudas, los profetas clásicos preexílicos de Israel que ejercieron una mayor influencia en Las Casas fueron: Amós, Oseas, Isaías, Niqueas, Nahún, Sofonías, Habacuc, Jeremías y Ezequiel.²² Las Casas conocía en Ila Ilae de la Summa de Santo Tomás de Aquino lo concerniente a la profecía. También es muy posible que recibiera alguna influencia del fraile dominico, predicador apocalíptico Jerónimo de Savonarola 1453-1498.²³

El género apocalíptico surgió históricamente en el pueblo judío en momentos de gran tensión y crisis. Esta distonía social y sus conflictos y contradicciones

¹⁷ Hans Jürgen Prien: *La historia del cristianismo en América Latina*. Ediciones Sígueme, Salamanca, 1985, p. 168.

¹⁸ Carlos Castillo Mattasoglio: “El problema de los indios: Bartolomé de Las Casas”, *Páginas*. Centro de Estudios y Publicaciones (CEP), Vol. XIV, Lima, Octubre 1989, p. 62.

¹⁹ *Summa Theológica*, 2, 2, q. 62 a 2.

²⁰ Enrique Dussel: “Núcleo simbólico lascasiano como profética crítica al imperialismo europeo”, *Bartolomé de las Casas (1474-1974) e Historia de la Iglesia en América Latina*. Editorial Nova Terra, Barcelona 14, 1976, p. 14.

²¹ Carrol Stulalmueller, cp: “Período posexilico, espíritu, apocalíptica”, *Comentario Bíblico “San Jerónimo”*. Ediciones Cristiandad, Madrid, 1971, p. 23.

²² Bruce Vawter, cm: “Introducción a la literatura profética”, *Comentario Bíblico “San Jerónimo”*. Ediciones Cristiandad, Madrid, 1971, pp. 604-605, 614.

²³ Cf. *Apocalyptic Spirituality*. Paulist Press, New York, 1979, pp. 183-275.

dieron origen a algo nuevo y esperanzador en la sociedad. Lo apocalíptico anunciaba el fin del mundo presente y el comienzo de un futuro mejor. En la visión apocalíptica de la historia está presente el convencimiento de que una intervención directa de Dios puede transformar el mundo estableciendo un nuevo orden.²⁴ Esta tensión escatológica provocaba representaciones hiperbólicas, simbólicas, cosas extrañas, personas y sucesos históricos de gran fuerza y densidad. Los apocalípticos eran por lo general hombres de palabra escrita mediante la cual comunicaban su mensaje estudiando cuidadosamente la forma más efectiva de hacerlo.²⁵

En gran parte estos elementos característicos, tanto de la literatura profética como apocalíptica los encontramos en Bartolomé de las Casas en la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*. La intención esencial del autor es denunciar y exhortar la conciencia española, al príncipe, al rey, conquistadores, eclesiásticos, misioneros y encomenderos a que descubran al indio como persona y sujeto histórico. Para Las Casas la destrucción de las Indias traerá como consecuencia inevitablemente, no sólo la ruina y desolación del Nuevo Mundo, sino también de España. Bartolomé creía en un oráculo de un indio que le había anunciado la destrucción de España por sus terribles pecados cometidos en las Indias. El dominico se coloca en la perspectiva de la tradición profética y apocalíptica del Antiguo Testamento cuando condena los pecados personales y estructurales de los encomenderos y augura la destrucción y el surgimiento de un nuevo orden.²⁶

Las Casas, el profeta apocalíptico es un hombre de fuste, pero sobre todo es un hombre de intensa vida de oración que pule las aristas de sus imperfecciones humanas con la práctica constante de la Caridad, virtud teologal que rige su vida. En uno de sus muchos viajes a España y sin autorización de sus superiores, cuando le preguntaron con qué licencia había venido a la península, respondió que con la licencia de la Caridad. Contestación propia del profeta que sin titubeos ni ambivalencias sabe cuál es el núcleo matriz que ilumina su vida cristiana. Es un hombre de acción límpida, de recta conciencia moral, que no se deja amedrentar por la primera dificultad que se le presenta en el camino.

Las Casas no fue un hueso fácil de roer y tuvo grandes enemigos como por ejemplo, entre otros, el virrey del Perú Francisco de Toledo y su primo el fraile dominico García de Toledo, autor del famoso memorial de Yucay. Pero Las Casas no se encuentra solo; si bien es cierto que hay frailes de su orden que lo atacan, hay también quienes le quieren y le protegen, al igual que otros miembros de órdenes religiosas. Su violenta denuncia apocalíptica de la destrucción de las Indias no fue un rasgo exclusivo de su pluma. Otros religiosos, al igual que él conocían la cruda realidad de las Indias y también escribieron virulentas denuncias contra la conquista

²⁴ C. Stuhlmüller: "Período posexilico, espíritu, apocalíptica", [21], *op. cit.*, p. 24.

²⁵ *Ibid.*, p. 23.

²⁶ E. Dussel: "Núcleo simbólico lascasiano...", [20], *op. cit.*, p. 15.

española. Las Casas se vale en la *Brevísima relación* de otros testimonios que fundamenten su firme posición en defensa del indio. Incluye, por ejemplo, una carta del obispo de Santa Marta, mediante la cual dicho prelado le informa al Emperador que en las Indias: "... no hay cristianos sino demonios, ni hay servidores de Dios ni del Rey, sino traidores a su ley y a su rey. Porque en verdad que el mayor inconveniente que yo hallo para traer los indios de guerra y hacedlos de paz, y a los de paz al conocimiento de nuestra fe, es el áspero e cruel tractamiento que los de paz reciben de los cristianos".²⁷

Si Las Casas hubiese sido el único en escribir como lo hizo en su *Brevísima relación*, su obra sería fácilmente catalogada de unilateral y subjetiva. Su denuncia profética forma parte integrante de un conjunto de voces armoniosas que se expresan en defensa del indio, el negro y el pobre. Fray Bartolomé no fue el único defensor de los indios y de los negros. La *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* no se puede leer como un escrito aislado, sin relación con otros que también denuncian enérgicamente la destrucción y explotación de los indios. Tomemos a modo de ejemplo cuando en 1562 tres franciscanos que habían participado de la conquista del Chile le escribieron a Las Casas informándole que en Chile se habían cometido crueldades e injusticias más grandes que las que él había descrito en uno de sus tratados.²⁸ Otro buen ejemplo son las cartas que escribieron los dominicos de La Española a Monseñor de Xevres en 1516, mediante las cuales denuncian y describen las terribles atrocidades e injusticias cometidas por los españoles en el Caribe.²⁹

La *Brevísima relación* y el origen de la "Leyenda Negra"

Cuando en 1552 Las Casas publicó su escrito de la *Brevísima relación* fue con el propósito de informar e ilustrar al príncipe Felipe, hijo del Emperador Carlos V, sobre cual era la triste y deplorable situación en que se encontraban las Indias a raíz de la llegada de los españoles.

La *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, como hemos señalado anteriormente, es un relato de un testigo ocular de la conquista española y es su enérgica defensa del indio americano. Aunque Las Casas no presencié todo lo que refiere en su obra, el autor asume la posición total de testigo narrando sus experiencias en primera persona, lo que le imprime al escrito gran fuerza y veracidad. Un recurso característico de la *Brevísima relación* es lo reiterativo de muchos de sus pasajes. Las Casas no establece una sucesión cronológica de los muchos crímenes cometidos por ciertos conquistadores. No siempre precisa dónde

²⁷ B. de las Casas: *Brevísima relación*, [12], *op. cit.*, p. 114.

²⁸ L. Hanke: *Estudios sobre Fray Bartolomé de las Casas*, [19], *op. cit.*, p. 286.

²⁹ Cf. "Cartas que escribieron los Padres de la Orden de Santo Domingo que residen en la Española a Monseñor de Xevres; 4 de junio del año de 1516. En *Santo Domingo en los Manuscritos de Juan Bautista Muñoz*. Fundación García Arévalo. Santo Domingo, R.D., 1981, pp. 160-180.

se cometieron y por quiénes.³⁰ Pero todo ello tiene una razón de ser. El autor en todo momento quiere alimentar la atención del lector manteniéndolo en constante tensión para poner en evidencia el contraste entre los mansos indios y los crueles y violentos conquistadores. No quiere detenerse mucho en detalles, pues su propósito es la condena de la conquista como totalidad. Las Casas no es el abogado y defensor de hechos aislados, sino más bien el censor y la conciencia moral de una conducta colectiva reprobable y para ello sacrifica la precisión a la eficacia.³¹ Le interesaba ser eficaz en su condena de la conquista española en América; así lo hará al incluir el opúsculo sobre los atropellos e injusticias de la conquista de las islas Canarias y las costas del África en su *Historia de las Indias*.³²

En la *Brevísima relación* son frecuentes las generalizaciones, como se evidencia cuando señala: "muchas matanza de gente", "mató infinitas gentes", "perecieron muchas gentes", "que haciendo muchas crueldades", "un mal cristiano", "han hecho infinitas los tiranos españoles", "un tirano gobernador", "muchos inicuos e crueles hombres" y "cierto tirano particular". En estas generalizaciones al autor no le interesa precisar el dato concreto y detallado sino el contenido moral de tales actos.

Las Casas tampoco quiere circunscribir su protesta a ciertas reformas de las leyes indianas. El dominico va más allá de una simple reforma legal como lo fueron las Leyes Nuevas de 1542, fecha en que escribió la *Brevísima relación*. El fraile quiere ir a la raíz del mal que se genera en las Indias, la encomienda y la codicia de los españoles por el oro. Se asombra como atestigua en su *Historia de los Indios* de que los indios tengan fe en el Dios que sus opresores los españoles les han predicado.³³ Esto es así porque para Las Casas el problema de la evangelización "es el de reconocer al indio como signo del misterio de Dios en la historia".³⁴

A pesar de que la primera edición de la *Brevísima* en 1552 tuvo poca difusión, sin embargo, como consecuencia de los serios conflictos entre protestantes holandeses y españoles, el relato lascasiano se convirtió en instrumento de lucha ideológica. Fue entonces cuando la *Brevísima relación* se transformó en un libro de propaganda al servicio de los intereses de los calvinistas holandeses. En 1566 se desencadenó la violenta destrucción de imágenes, conventos, iglesias, obras de arte y archivos eclesiásticos en los Países Bajos, región que desde 1555 se encontraba bajo el dominio español. El problema religioso se había incrementado cuando en 1559 Felipe II implementó una nueva demarcación diocesana para evitar la penetración calvinista en el país. Hasta entonces los Países Bajos dependían del obispado de Utrecht. La creación de seis nuevos obispados bajo el Real Patronato

³⁰ M.A.P.: "Las Casas y la formación de la Leyenda Negra", en *Historia y Vida*, no. 76, julio 1974, p. 94.

³¹ *Ibid.*

³² Cf. Fray Bartolomé de las Casas, O.P.: *Brevísima relación de la destrucción de África*. Estudio preliminar, edición y notas por Isacio Pérez Fernández, O.P. Editorial San Esteban, Salamanca, 1989.

³³ *Historia de las Indias*, Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1957, T. III, cap. II, p. 197.

³⁴ C. Castillo Mattasoglio: *El problema de los Indios*, [18], *op. cit.*, p. 64.

español provocó serios conflictos entre las clases burguesas y los artesanos que contaron con el apoyo de los partidarios de la Reforma.³⁵ Ante tales acontecimientos, Felipe II envió al duque de Alba para reprimir la sublevación calvinista en los Países Bajos. El duque de Alba asumió el mando en Holanda con mano férrea, lo que provocó el ahondar más las diferencias religiosas y políticas en las provincias holandesas encabezadas por el príncipe de Orange quien en 1573 prohibió el culto católico en las provincias de Holanda y Zelanda.

Es en medio de este abigarrado conflicto político-religioso que la *Brevísima relación* se convirtió en un arma de propaganda de los calvinistas holandeses en contra de la España católica. En 1578 apareció la primera edición en lengua holandesa de la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*. Su publicación en esta lengua tenía el propósito de poner de manifiesto a nivel internacional hasta qué punto podía llegar el grado de crueldad de los españoles.

Bajo el gobierno de represión y terror del duque de Alba en los Países Bajos fue que apareció la figura de Teodoro de Bry, protestante y defensor de la independencia de los Países Bajos de España. Teodoro de Bry, nacido en Lieja en 1528 (murió en 1598), huyó de los Países Bajos y logró radicarse en Francfort, Alemania, donde estableció una imprenta. De Bry era editor y notable grabador que había falsificado muy hábilmente medallas antiguas. Publicó la monumental obra *Grands et Petits Voyages* y creó una colección de grabados que ilustraban las principales escenas de la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*. A partir de entonces la obra de Las Casas aparecía acompañada por una separata que contenía diecisiete ilustraciones de las atrocidades de los españoles en América, con anotaciones del grabador.³⁶ El estilo apocalíptico de la *Brevísima relación*, unido a la fuerza expresiva de los grabados de Teodoro de Bry, hicieron que el libro se difundiera con mayor rapidez. Los grabados de De Bry constituían la traducción gráfica del escrito lascasiano. Las imágenes sustituían hasta cierto punto la palabra escrita. Cualquier analfabeto que no pudiera leer el texto, con tan sólo observar los grabados quedaba horrorizado de las crueldades de los españoles. Las diecisiete láminas de De Bry adquirieron rápidamente gran fama, porque se introdujeron en las nuevas versiones de la *Brevísima relación*.

Un año después de su publicación en holandés apareció la edición francesa de la *Brevísima relación*. Pero los editores no conformes con el título original se lo cambiaron por el siguiente: *Tiranías Y crueldades de los españoles, perpetradas en las Indias Occidentales, llamadas el Nuevo Mundo. Brevemente descritas en lengua castellana por el obispo fray Bartolomé de las Casas o Casaus, español; de la Orden de Santo Domingo; fielmente traducidas por Jacques de Miggrade*.³⁷ Pero

³⁵ Bartholomew Landheer: *La nación holandesa*. Fondo de Cultura Económica, México, 1945, p. 40.

³⁶ Bartolomé de las Casas: *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*. Edición de André Saint-Lu. Ediciones Cátedra, S.A., Madrid, 1982, Introducción, p. 44.

³⁷ M.A.P.: "Las Casas y la formación de la Leyenda Negra", [29], *op. cit.*, p. 100.

el mayor número de las publicaciones de la *Brevísima* son a veces indirectas y muy mal traducidas.³⁸

En 1583 la *Brevísima relación* fue publicada en lengua inglesa, también con un título diferente al original. En 1594 en Lyon, Francia, apareció otra edición francesa bajo el siguiente título: *La admirable historia de las horribles insolencias, crueldades y tiranías ejecutadas por los españoles en las Indias Occidentales*.³⁹

Durante las guerras de los treinta años en Europa se multiplicaron las ediciones de la *Brevísima relación* con las ilustraciones de Teodoro de Bry: veinte en holandés, ocho en italiano, seis en francés, cuatro en alemán, dos en inglés y dos en latín.⁴⁰ Después de la Paz de Westfalia en 1648 las publicaciones de la *Brevísima relación* se redujeron, pero no se discontinuó su difusión. Estas múltiples versiones contribuyeron al origen y desarrollo de la mal llamada "leyenda negra" contra España. Los diferentes países europeos en lucha contra España hicieron uso a su mejor conveniencia de la "leyenda negra", que lamentablemente prevalece hasta nuestros días, sin la objetiva crítica a que debe ser sometida. En 1646 se editó en España la segunda edición de la *Brevísima relación*. En 1944 se publicó en portugués y en 1976 apareció su edición en lengua japonesa. En Hispanoamérica se revivió la leyenda negra contra España en el siglo XIX durante el período de las Guerras de Independencia. En 1812 se publicó en Londres la *Breve relación de la destrucción de las Indias Occidentales* con un discurso preliminar del célebre dominico mexicano Fray Servando Teresa de Mier (ficcionalizado por el novelista cubano Reinaldo Arenas en *El mundo alucinante*, de 1969). Esta edición tuvo gran difusión en Iberoamérica.⁴¹ Cuando le escribió al editor de *The Royal Gazette* el 18 de agosto de 1815, Simón Bolívar llama a Las Casas "gran filósofo y filántropo".⁴² El 6 de septiembre del mismo año en la Carta de Jamaica Bolívar señala:

El filántropo obispo de Chiapas, el apóstol de la América, Las Casas, ha dejado a la posteridad una breve relación de ellos, extratadas de las sumarias que siguieron en Sevilla a los conquistadores, con el testimonio de cuantas personas respetables había entonces en el Nuevo Mundo, y con los procesos mismos que los tiranos se hicieron entre sí, como consta por los más sublimes historiadores de aquel tiempo. Todos los imparciales han hecho justicia al celo, verdad y virtudes de aquel amigo de la humanidad, que con tanto fervor y firmeza denunció ante su gobierno y contemporáneos los actos más horrorosos de un frenesí sanguinario.⁴³

³⁸ B. de las Casas: *Brevísima relación*, [34], *op. cit.*, p. 44.

³⁹ *Ibid.*

⁴⁰ *Ibid.*

⁴¹ Isacio Pérez Fernández, O.P.: *Inventario documentado de los escritos de Fray Bartolomé de las Casas*. Vol. I, Centro de Estudios de los Dominicos del Caribe (CEDOC), Bayamón, Puerto Rico, 1981, pp. 321, 322.

⁴² Joaquín Gabaldón Márquez: "Bolívar y el Padre Las Casas", *Memoria del segundo congreso Venezolano de Historia*. Tomo III, Caracas, 1975, p. 509.

⁴³ Simón Bolívar: "Contestación de un Americano Meridional a un caballero de esta isla", Kingston, 6 de septiembre de 1815. *Obras Completas*, Vol. I, pp. 159-160.

El Libertador no sólo elogia la figura del ilustre dominico Bartolomé de las Casas, sino que favorece que se funde una nueva ciudad con el nombre de Las Casas, como parte del proyecto geopolítico de la Gran Colombia. Para Bolívar Las Casas es símbolo de nuevos tiempos y raíz profunda de la unión de las jóvenes repúblicas sudamericanas. En Cuba, el patriota, el Apóstol José Martí, tejió un fino tapiz romántico sobre la figura del Padre Las Casas cuando expresó:

... Cuatrocientos años hace que vivió el padre Las Casas, y parece que está vivo todavía, porque fue bueno. No se puede ver un lirio sin pensar en el padre Las Casas, porque con la bondad se le fue poniendo de lirio el color, y dicen que era hermoso verlo escribir, con su túnica blanca, sentado en un sillón de tachuelas, peleando con la pluma de ave porque no escribía de prisa. Y otras veces se levantaba del sillón, como si le quemase: se apretaba las sienes con las manos, andaba a pasos grandes por la celda, y parecía como si tuviera un gran dolor. Era que estaba escribiendo, en su libro famoso de la *Destrucción de las Indias*, los horrores que vio en las Américas ... Así pasó la vida, defendiendo a los indios ...⁴⁴

Pero en el Caribe no sólo Simón Bolívar y José Martí leyeron la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*. En Puerto Rico el Dr. Ramón Emeterio Betances conoció también la mencionada obra de Las Casas, texto que cita en varios de sus trabajos, como por ejemplo en su ensayo *Cuba*, publicado en París el 10 de abril de 1874.⁴⁵

En esta fecha histórica de 1992, el polémico libro de Las Casas llama nuevamente la atención y nos ubica en perspectiva para emprender una nueva evangelización. Pero en nuestro tiempo, su lectura tiene que pasar por el prisma de un agudo análisis textual y de la historia de su redacción, para no caer en la fácil tentación acrítica de revivir la "leyenda negra". Hoy, al evaluar el sentido histórico de los 500 años de Hispanoamérica, la *Brevísima relación* requiere una nueva lectura a la luz de lo que ha sido la historia de nuestro continente mestizo, un proceso dialéctico que no se detiene en el siglo XVI, pues todavía a la altura de los umbrales del siglo XXI aún no ha cesado la constante destrucción de América Latina, a través de nuevas formas de colonización, opresión, explotación e injusticia. La voz profética de Las Casas todavía intranquiliza y perturba a las altas esferas de todo poder colonial. Al reflexionar sobre los 500 años de la evangelización del Nuevo Mundo urge la necesidad de descubrir nuevos horizontes evangelizadores en los cuales indios, mestizos, blancos, negros, mujeres, jóvenes y hombres, se conviertan en el sujeto histórico. Sólo así se consolidará una comunidad de creyentes solidaria, adulta, que configure su ser y afirme su realidad desde sus propias raíces; no limitándose a sus propios medios, sino apoyándose en la radical experiencia del misterio de Dios.

⁴⁴ José Martí: "El Padre Las Casas (La Edad de Oro)", *Obras Completas*, La Habana, 1940, Tomo XXIV, p. 178.

⁴⁵ Información suministrada gentilmente por el compañero Félix Ojeda Reyes.

Conclusión

La *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* posiblemente es la obra más conocida de Las Casas, pero esto no significa que sea la más importante de su rica producción. El tratado como hemos señalado es un libro profético cuya hermenéutica apocalíptica permite ahondar en las raíces que dieron origen a la destrucción de las Indias. El escrito lascasiano como bien describe André Saint Lu es un "testimonio implacable de las injusticias, y más allá de su contenido estrictamente acusador, angustiada protesta humanitaria e instrumento capital de la lucha por la justicia".⁴⁶

Fray Bartolomé de las Casas es el primer aristarco de la conquista y la colonización americana, así como también del África, pues criticó la realidad histórica de su tiempo desde una visión universal y una praxis y teoría de la liberación.

Termino y señalo que, para el poeta hispanoamericano Pablo Neruda, Bartolomé de las Casas es fuente inagotable de esperanza revolucionaria:

Padre Bartolomé, gracias por este
regalo de la cruda medianoche...
Hoy a esta casa, Padre, entra conmigo.
Te mostraré las cartas, el tormento
de mi pueblo, del hombre perseguido.
Te mostraré los antiguos dolores.
Y para no caer, para afirmarme
sobre la tierra, continuar luchando,
deja en mi corazón el vino errante
y el implacable pan de tu dulzura.⁴⁷

Fray Mario Rodríguez León, O.P.